OFICIO No: SASMUB-R.H/060/2019
ASUNTO: El indicado.

BALANCAN, TABASCO; A 15 DE OCTUBRE DE 2019.

C. Esther Abreu Garcia
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública del SASMUB.
P r e s e n t e. . .

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 76, FRACCIÓN XI,** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, Y LOS LINEAMIENTOS DE DICHA LEY ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL RUBRO DE **PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS, NO SÉ HA GENERADO INFORMACIÓN DEL 3ER TRIMESTRE/2019, 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.**

SIN OTRO PARTICULAR Y PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUEDO DE USTED.

"Mejorando la Calidad del Agua, para mejorar la calidad de Vida"

A t e n t a m e n t e

ING. JOSE ANGEL SANTIAGO TEJERO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Archivo.